



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00036 DE 19

( FEB. 24 1956 )

Por el cual se causan varias novedades en las Dependencias Municipales.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor JAIRO ALFREDO MUÑOZ, de su cargo de Alferez de la Policía Municipal.

Art. 2o.- En la vacante ocasionada por el ascenso a Comandante de la Policía Municipal, del señor OSCAR HOMERO GARCIA, asciendese a Alferez al señor CARLOS ALFONSO PARRA, Motociclista de la misma Institución.-

Art. 3o.- Para el cargo de Motociclista de la Policía Municipal, nómbrese en propiedad al señor RAFAEL LINEROS, en la vacante producida por el ascenso de Carlos Alfonso Parra.-

Art. 4o.- Con retroactividad al 22 de los corrientes, declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor PEDRO ALONSO MORENO, de su cargo de Agente de la Policía Municipal y nómbrese para reemplazarlo en propiedad, al señor LUIS EMILIO PEREZ PEREZ.-

Art. 5o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor LUIS - RAFAEL QUIROZ, de su cargo de Inspector de Sanidad, y nómbrese para reemplazarlo en propiedad, al señor DAVID OROZCO.-

Art. 6o.- Nómbrese interinamente Citador de la Secretaría Municipal de Higiene, al señor GUILLERMO LOPEZ, en reemplazo de JOSE IGNACIO BELTRAN MURCIA, cuyo nombramiento se declaró insubsistente.

Art. 7o.- Nómbrese interinamente Petrolizador de la Secretaría Municipal de Higiene, al señor JOSE RAMIRO MANTILLA A. , en reemplazo de Guillermo López, quien pasó a otro puesto.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

FEB. 24 1956

El Alcalde Mayor



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

lga.